1. OBJETIVO

Describir el paso a paso sobre el uso de la herramienta tecnológica que se utilizarán en la Asamblea General Ordinaria de Delegados no Presencial y aspectos generales a tener en cuenta para el normal desarrollo de la misma.

El presente instructivo es complementario al Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea, el cual es de obligatorio cumplimiento conforme a lo dispuesto en el reglamento de la convocatoria Resolución No. 457. expedida por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2021.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Plataforma Propiedata: herramienta o aplicativo desarrollado y de propiedad de un proveedor externo y que servirá como medio para el desarrollo de la Asamblea.
Link: término que hace referencia a un enlace o hipervínculo y que a su vez crea una conexión con otro documento web por medio de la dirección URL.
Contraseña o Clave de Acceso: Sirve como una forma de autentificación que utiliza información secreta para controlar el acceso a una herramienta, aplicativo o plataforma.

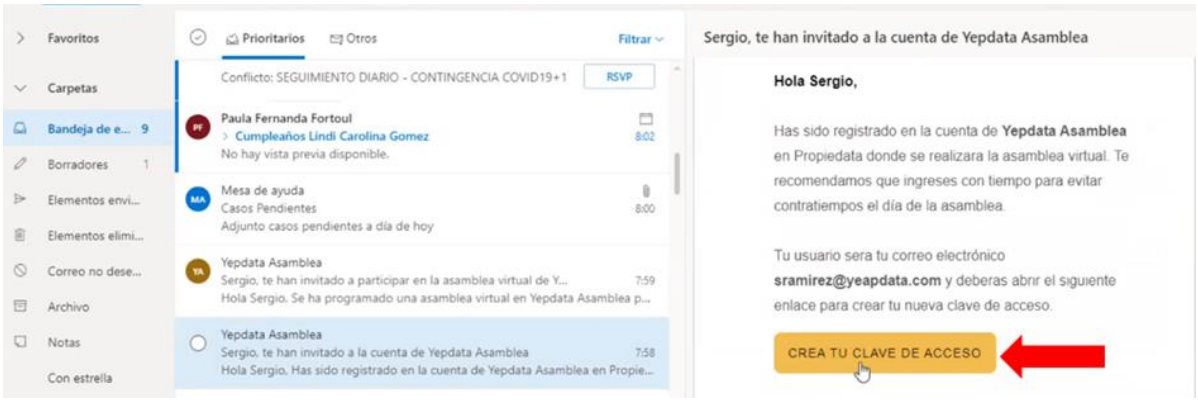


3. DESCRIPCIÓN

3.1 CREACIÓN DE CLAVE DE ACCESO O CONTRASEÑA:

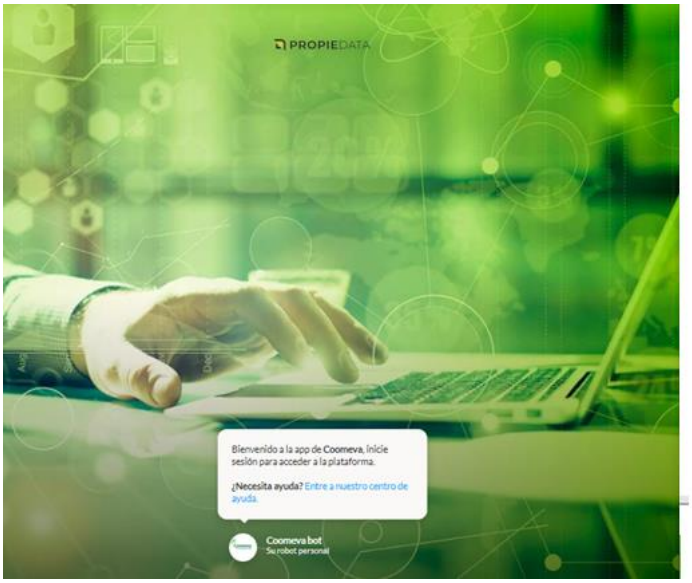
3.1.1 Los Delegados convocados recibirán un correo electrónico 8 días antes de la fecha en la que se celebrará la asamblea, cuyo remitente es coomeva@propiedata.com, el asunto será “IMPORTANTE: Creación de Clave de Acceso LIX Asamblea General Ordinaria de Delegados”, el cual contiene un link para creación de clave de acceso o contraseña y un usuario (el cual corresponde al correo electrónico personal)

3.1.2 El Delegado debe acceder al link a través del botón “crea tu clave de acceso”.



Nota: Recuerde que la creación de clave de acceso solamente se hace a través del navegador **Google Chrome,** por lo tanto, el correo se debe abrir desde este navegador.

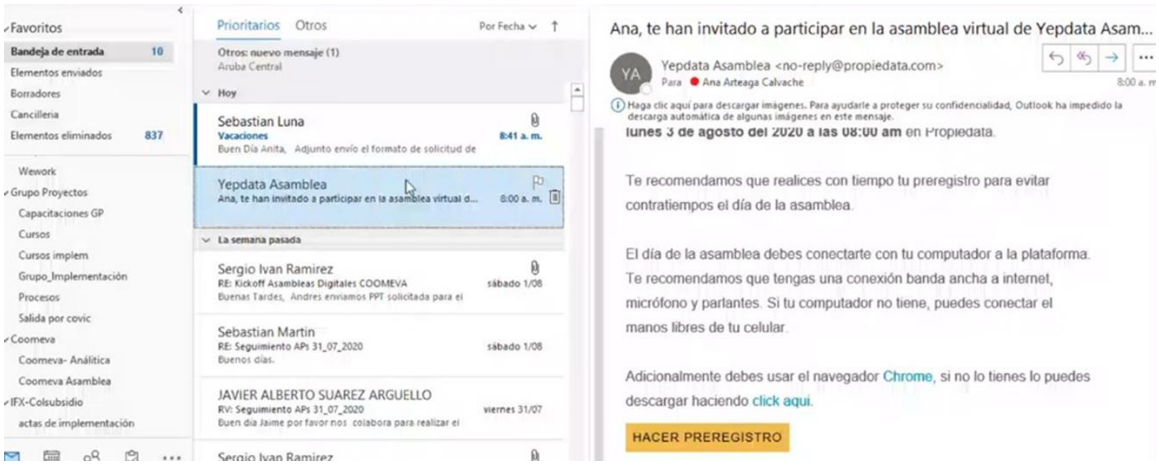
3.1.3 Una vez se accede al link, el Delegado visualizará la pantalla que se muestra a continuación, en donde deberá digitar su usuario (correo electrónico personal) y crear la clave de acceso o contraseña, que debe contener 8 caracteres (letras y/o números) sin ninguna condición especial.



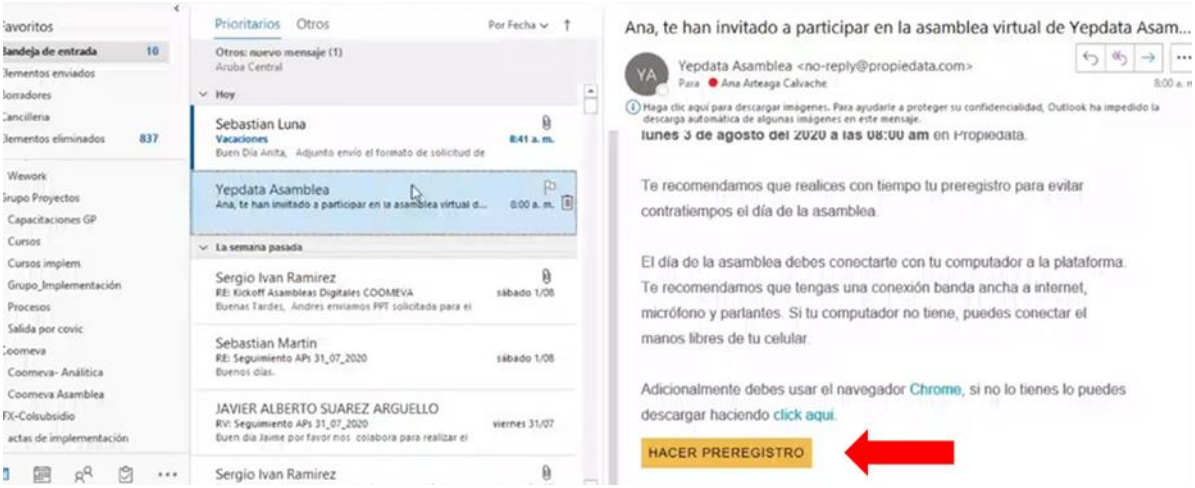


3.2 INGRESO A PLATAFORMA

3.2.1 Un día antes de realizarse la Asamblea, los Delegados convocados recibirán un correo electrónico cuyo remitente es el proveedor Propiedata Coomevano-reply@propiedata.com y el asunto será "**IMPORTANTE: Acceso LIX Asamblea General Ordinaria de Delegados**", el cual contiene el link de acceso a la Asamblea.

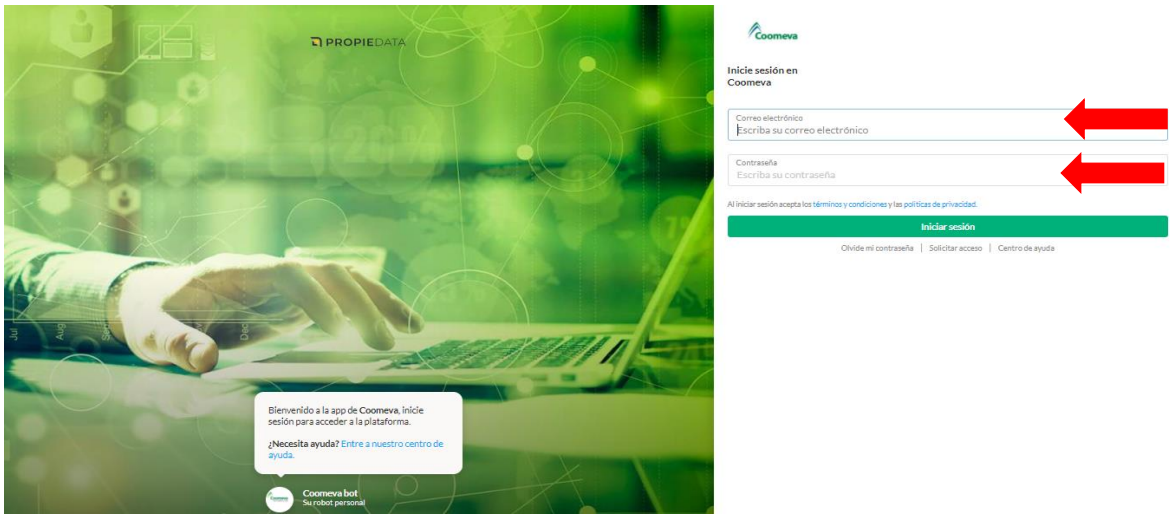


3.2.2 El Delegado recibirá el día de la Asamblea un correo electrónico que debe abrir y hacer clic en el link “Hacer Preregistro” como se ve en la siguiente imagen. La plataforma estará disponible al menos dos horas antes de iniciar la asamblea para evitar congestiones a la hora de inicio.



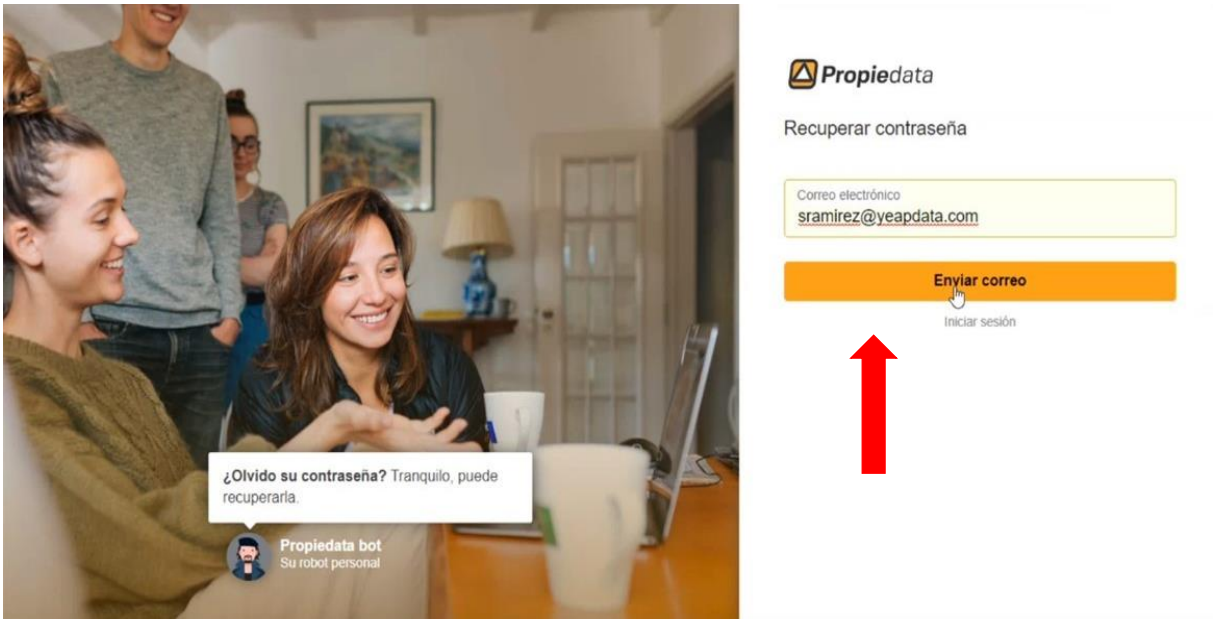
Nota: Recuerde que el acceso a la plataforma Propiedata solamente se hace a través del navegador **Google Chrome**, por lo tanto, el correo electrónico se debe abrir desde este navegador.

3.2.3 Una vez realizado el paso anterior, el Delegado debe registrarse para acceder a la plataforma Propiedata; para este punto debe usar el usuario (correo electrónico personal), la contraseña creada con anterioridad y deberá dar clic en “Iniciar Sesión” como se ve en la siguiente imagen.

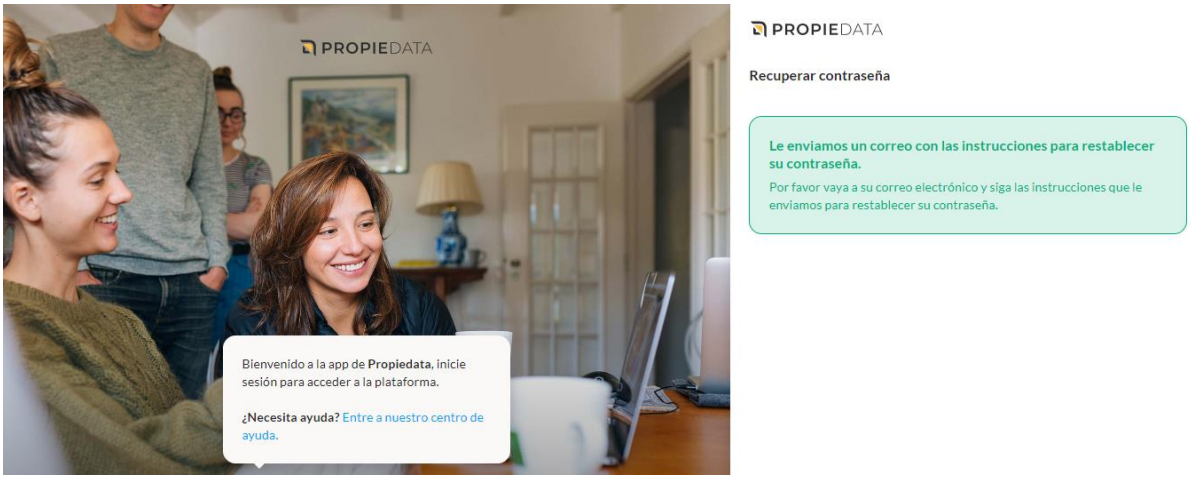


3.2.3.1 Si por algún motivo el Delegado olvida la contraseña creada con anterioridad, la plataforma le permitirá restablecer esta misma a través del botón “olvide mi contraseña” y

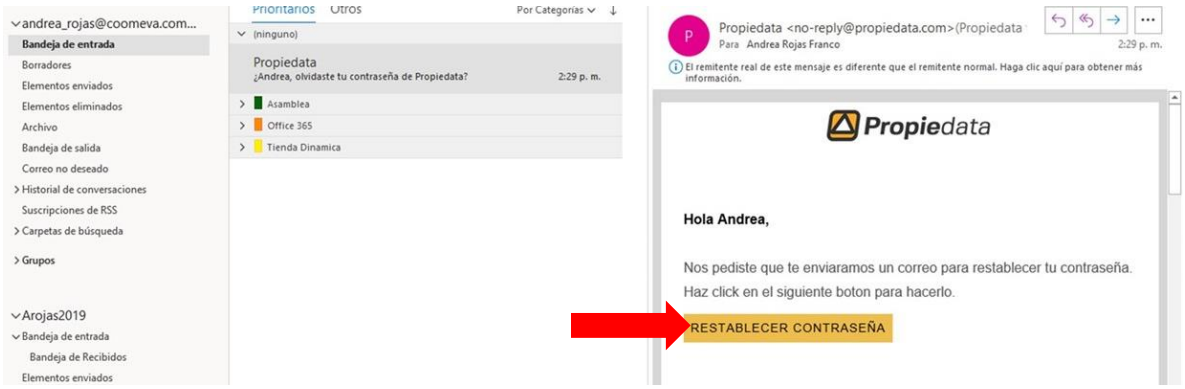
deberá realizar los pasos descritos a partir de este numeral, pero si el Delegado recuerda la contraseña podrá pasar directamente a lo descrito en el capítulo 3.3 Guía de funcionalidades I.



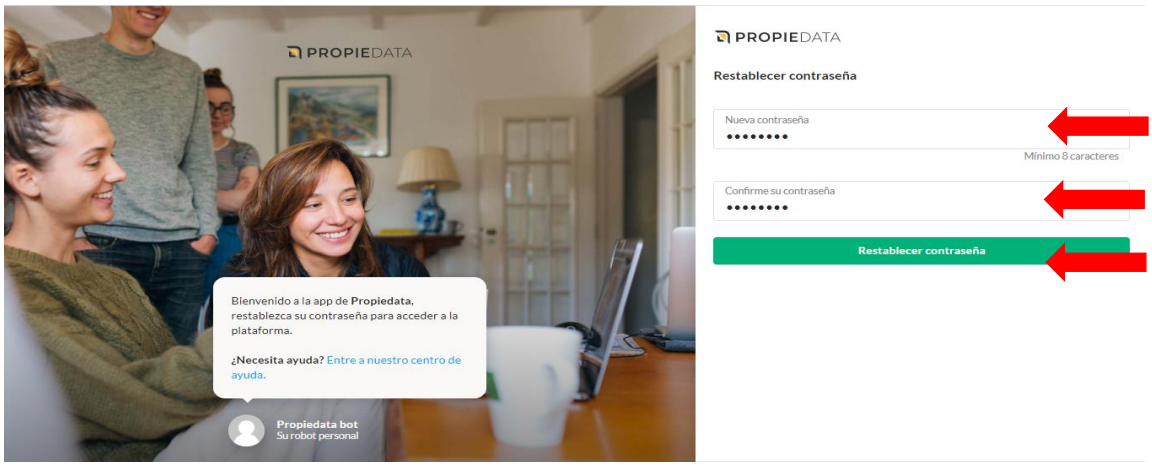
3.2.3.2 Luego el Delegado deberá diligenciar el correo electrónico al cual le va a llevar a la opción de reestablecer contraseña y posteriormente dar clic en "*enviar correo*". Debe tener en cuenta que este correo debe ser el mismo al cual le llego el link para realizar el preregistro inicialmente.



3.2.3.3 El Delegado debe validar su bandeja de entrada para encontrar el correo de restablecimiento de contraseña y dar clic en el botón "*Restablecer Contraseña*" como se puede ver en la siguiente imagen.



3.2.3.4 Posterior a este paso, el Delegado debe crear la nueva contraseña como se muestra en la siguiente imagen y dar clic en “Restablecer Contraseña”

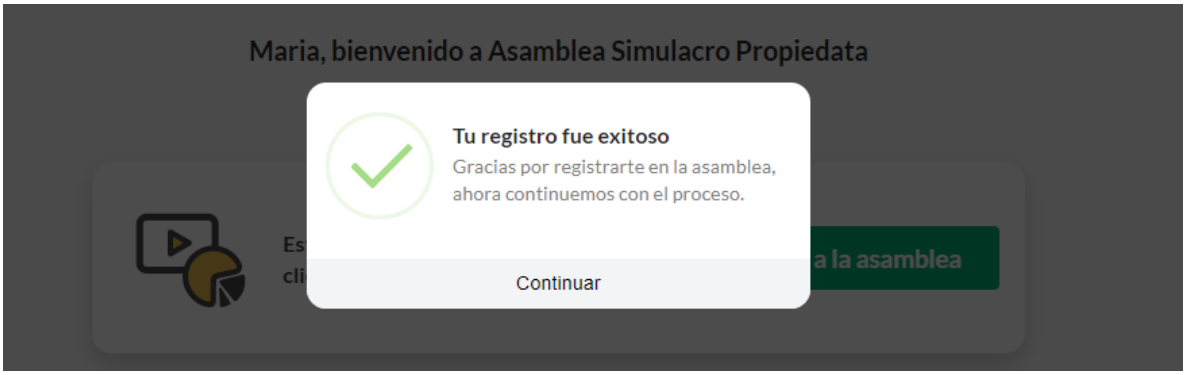


Nota: finalizado este punto podrá realizar el paso descrito en el numeral 3.2.3.

3.3 GUÍA DE FUNCIONALIDADES I

3.3.1 Una vez el Delegado inicie sesión en la plataforma Propiedata, debe seleccionar la opción “Registrarse en la Asamblea” para autenticarse como se muestra a continuación.



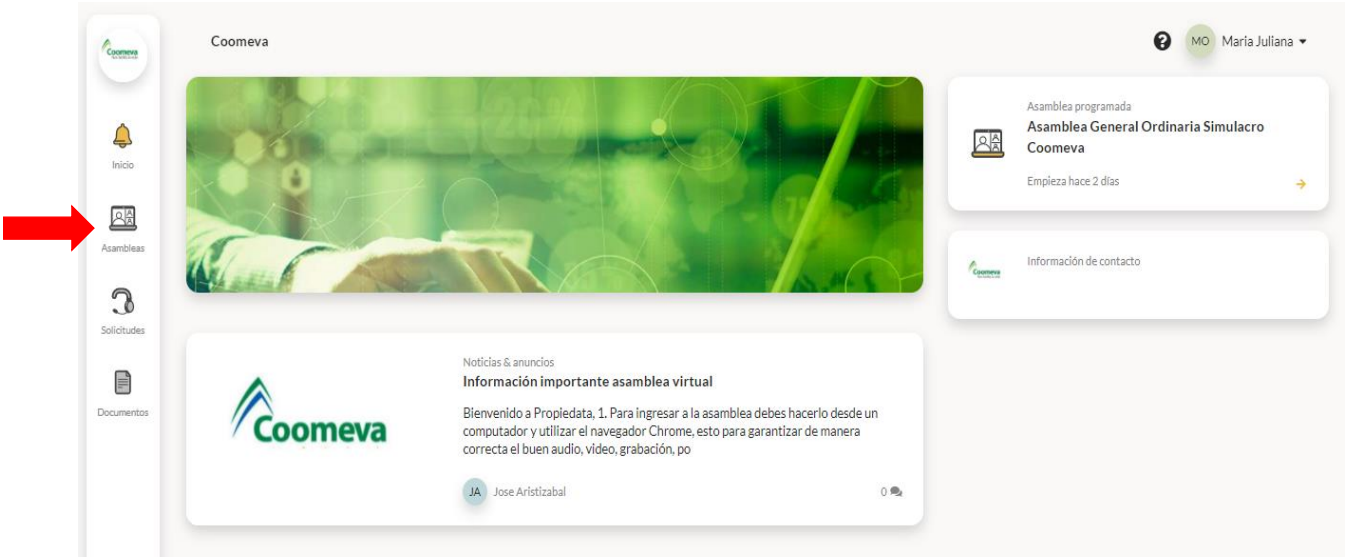


3.3.2 Luego visualizará un tour guiado de funcionalidades (ventanas emergentes) correspondientes al módulo de "inicio" de la plataforma y deberá dar clic en la opción continuar en todos los casos para proceder con el Ingreso a la Asamblea.

3.4 INGRESO A LA ASAMBLEA



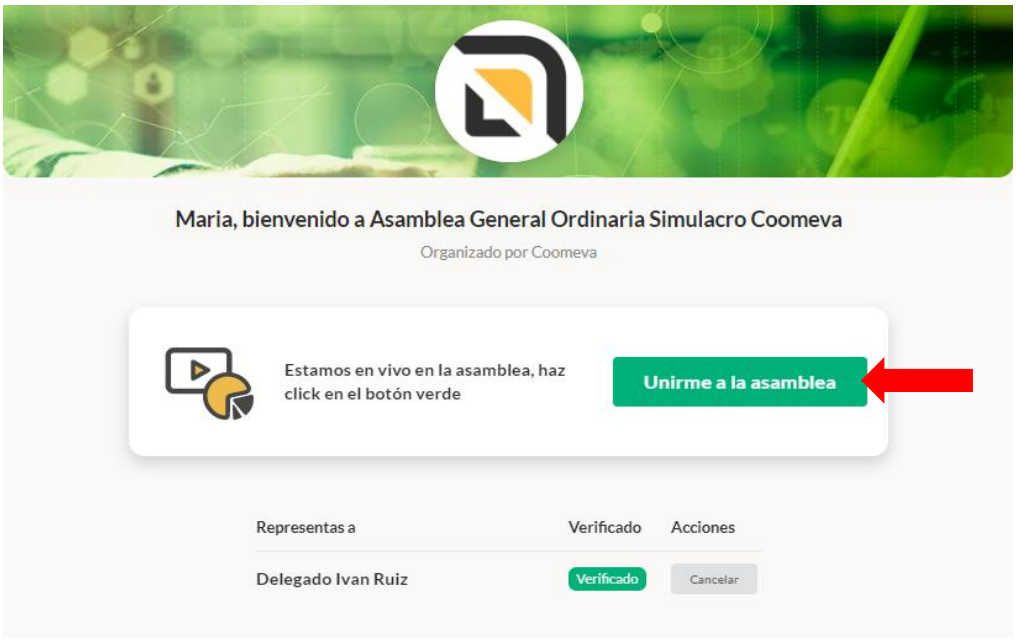
3.4.1 Una vez finalice el tour guiado de funcionalidades, el Delegado debe acceder al módulo de Asambleas como se muestra a continuación.



3.4.2 Al ingresar al módulo de Asamblea, el Delegado debe dar clic en el link de la Asamblea como se ve en la siguiente imagen.



3.4.3 El Delegado deberá dar clic en la opción “Unirme a la Asamblea”.

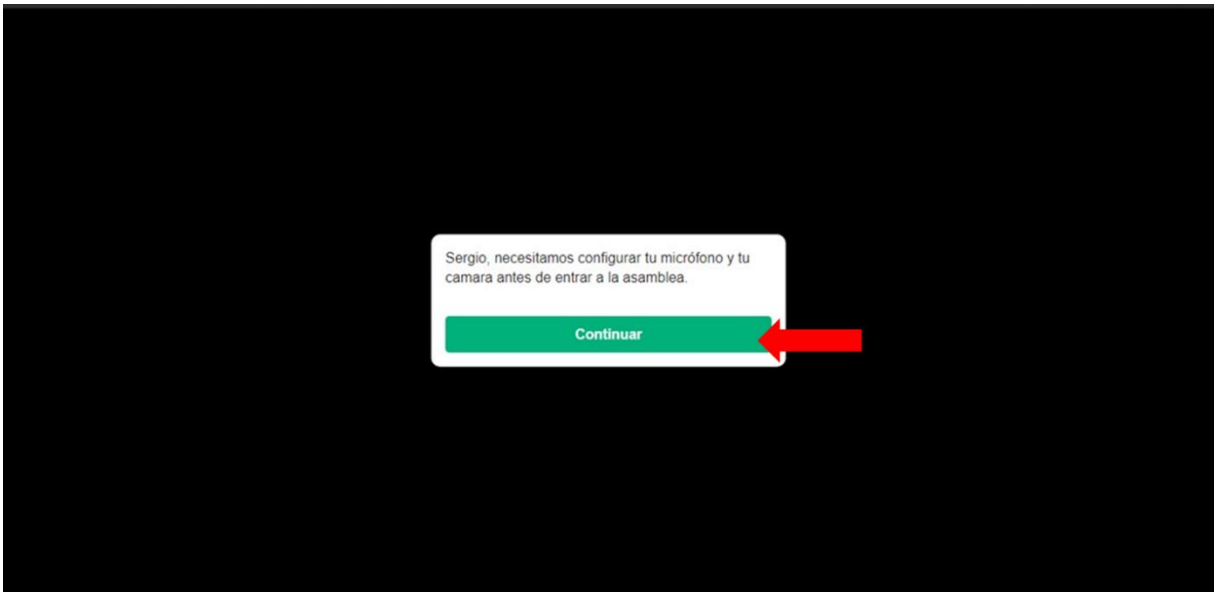


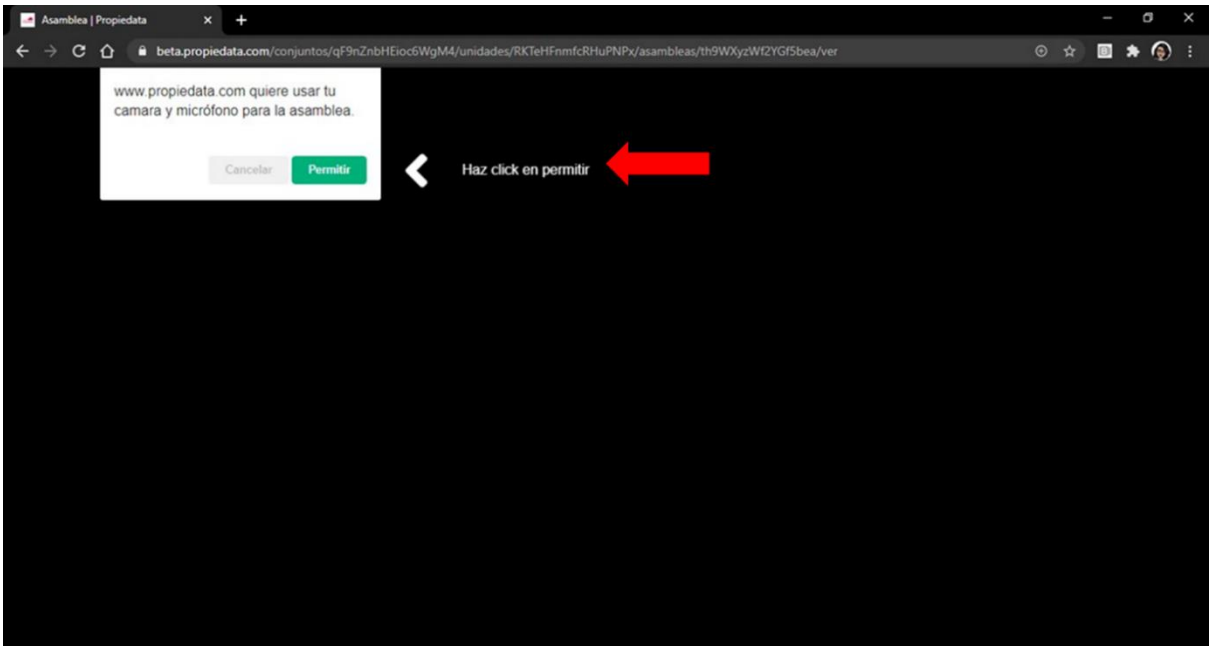
3.4.4 En este punto la plataforma le solicitará al Delegado que permita el acceso a cámara y micrófono como se muestra a continuación.

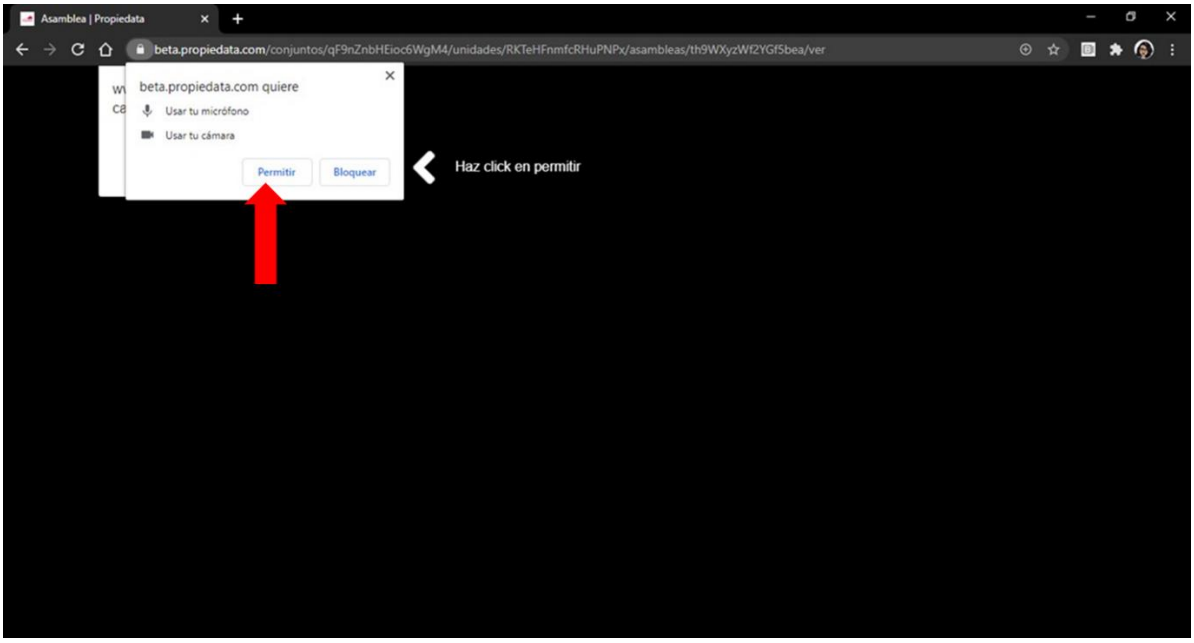
Bienvenido al Instructivo
Uso Correcto de la Herramienta Tecnológica para el desarrollo de la
LX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
No Presencial

Coomeva

Sábado, 27 de Marzo

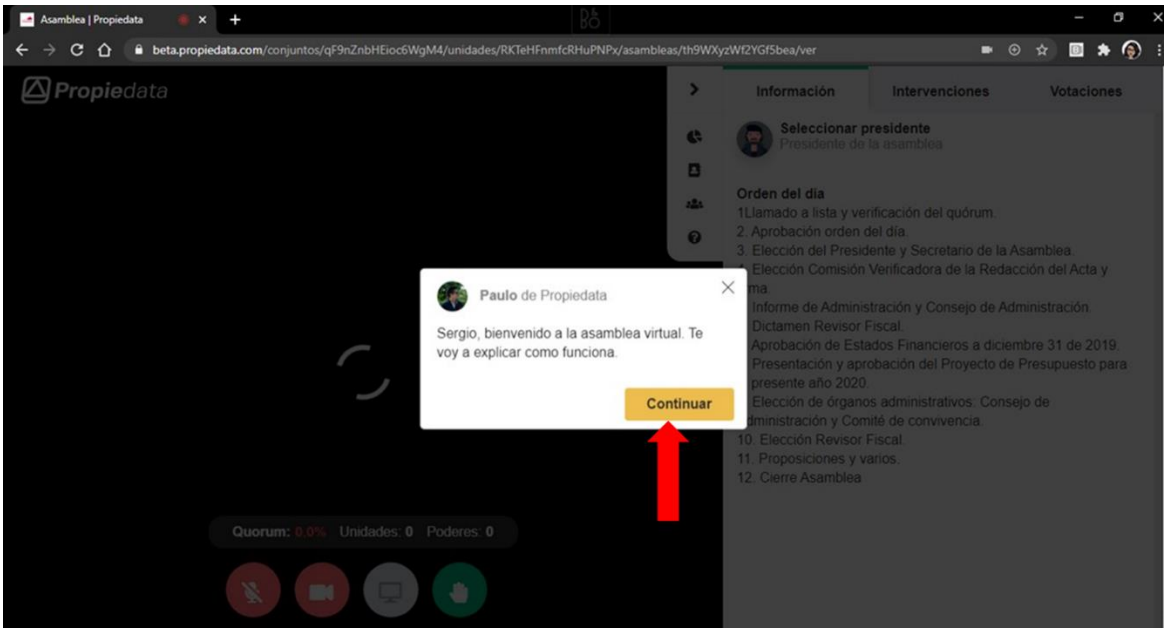


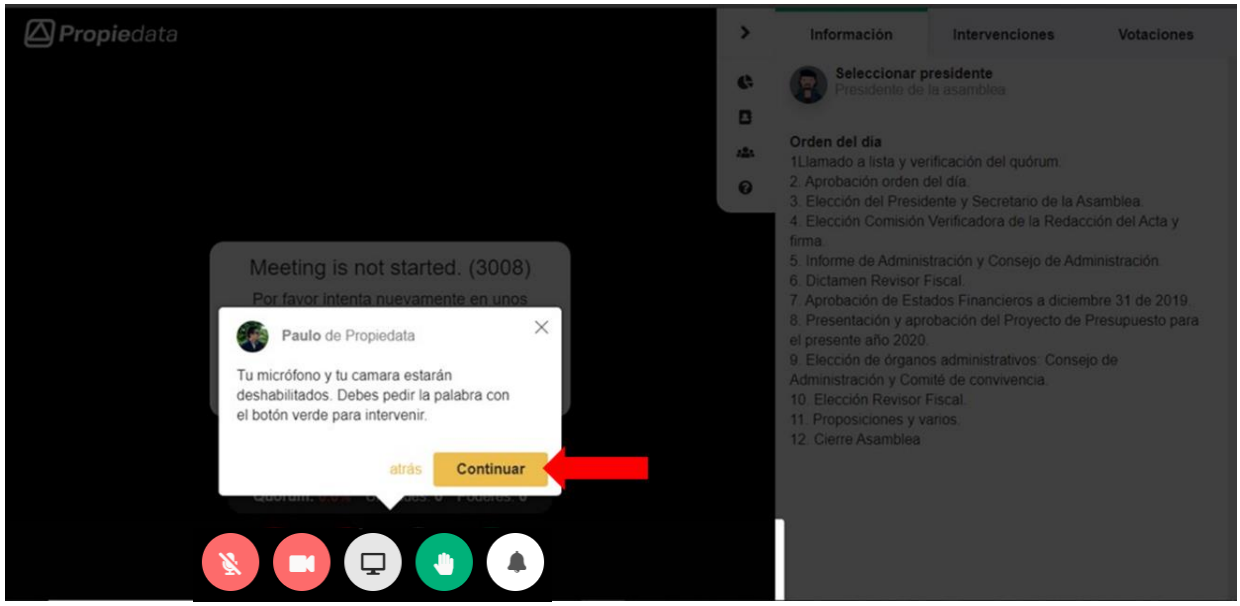


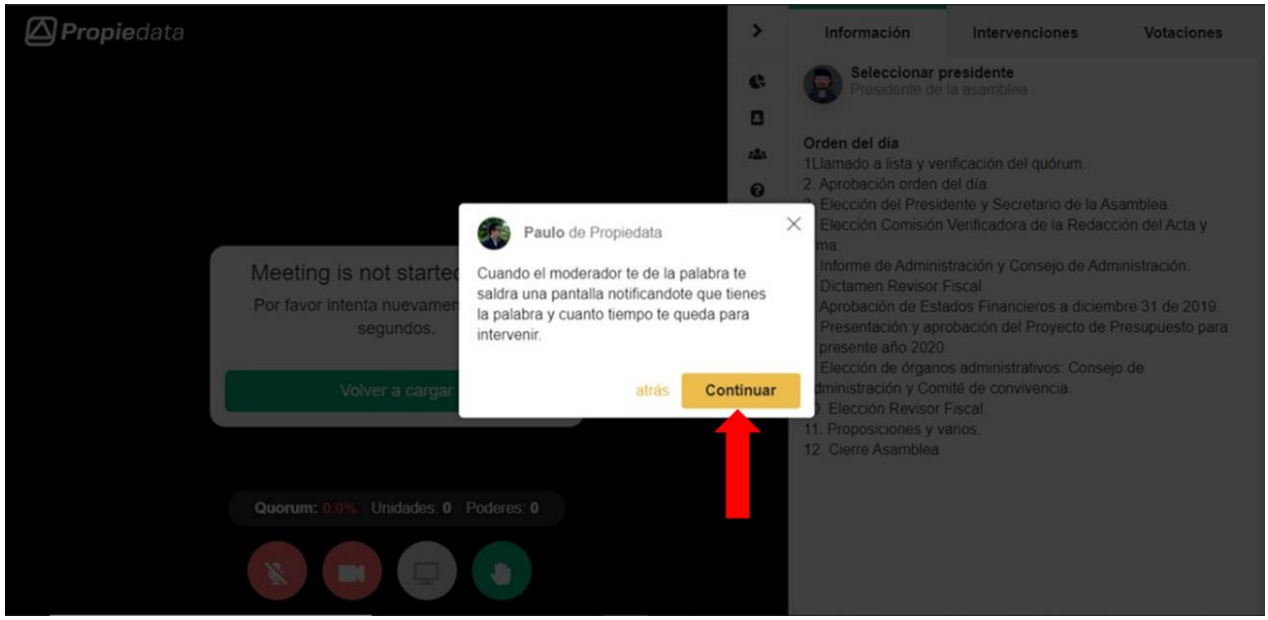


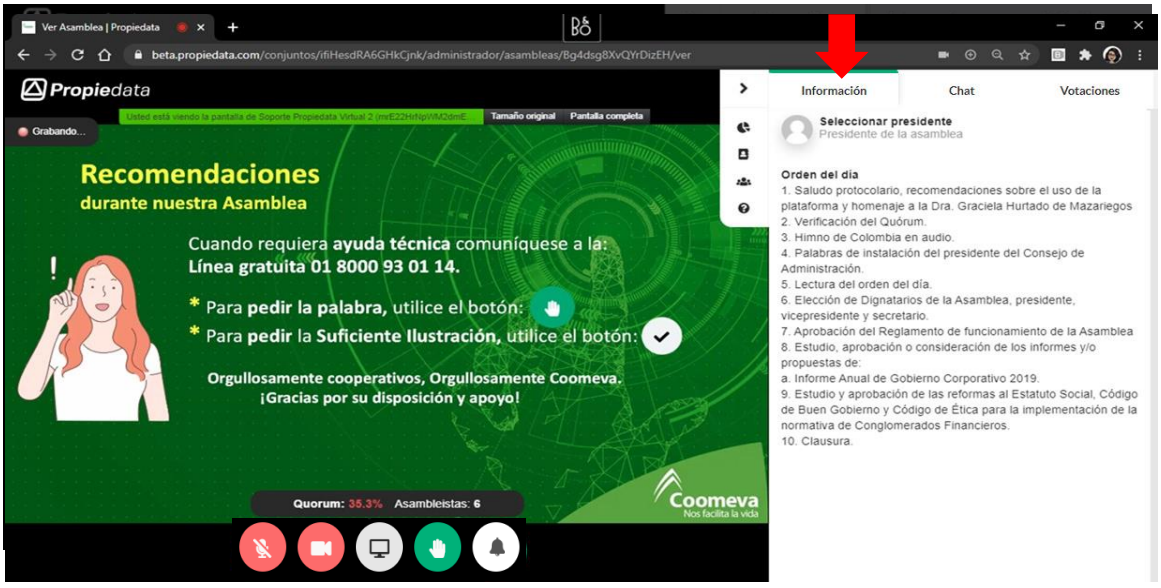
3.5 GUIA DE FUNCIONALIDADES II

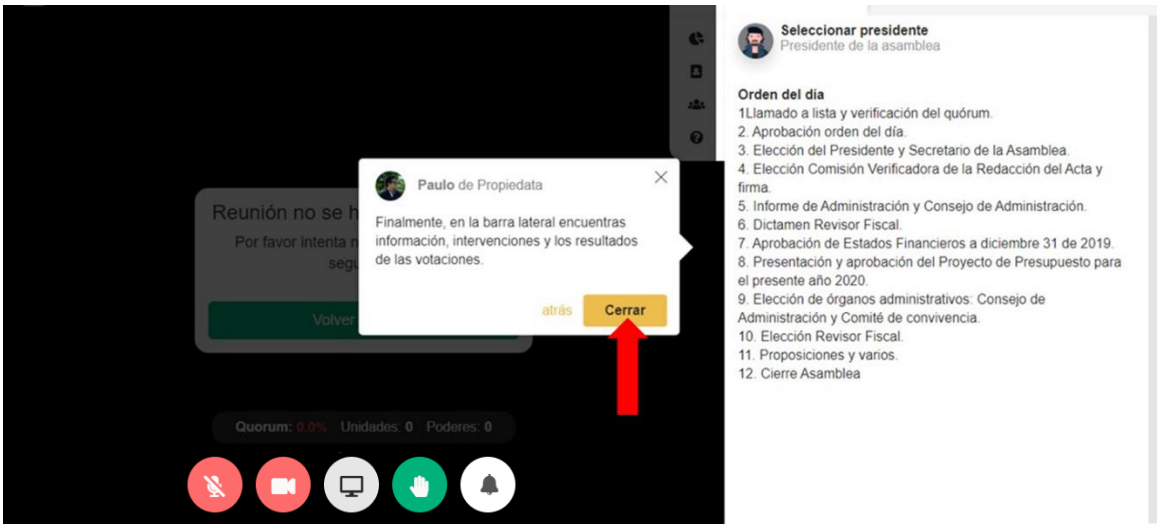
3.5.1 En este punto el Delegado visualizará un tour guiado de funcionalidades II (ventanas emergentes) correspondientes al módulo de “Asambleas” de la plataforma y deberá dar clic en las opciones que se muestran a continuación.




Propiedata
Información
Intervenciones
Votaciones
Seleccionar presidente
Presidente de la asamblea
Orden del dia
1Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Elección Comisión Verificadora de la Redacción del Acta y firma.
5. Informe de Administración y Consejo de Administración.
6. Dictamen Revisor Fiscal.
7. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2019.
8. Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto para el presente año 2020.
9. Elección de órganos administrativos: Consejo de Administración y Comité de convivencia.
10. Elección Revisor Fiscal.
11. Proposiciones y varios.
12. Cierre Asamblea
Meeting is not started. (3008)
Por favor intenta nuevamente en unos
Paulo de Propiedata
Tu micrófono y tu camara estarán deshabilitados. Debes pedir la palabra con el botón verde para intervenir.
atrás
Continuar


Propiedata
Información
Intervenciones
Votaciones
Seleccionar presidente
Orden del dia
1Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
Elección Comisión Verificadora de la Redacción del Acta y
ma.
Informe de Administración y Consejo de Administración.
Dictamen Revisor Fiscal.
Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2019.
Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto para
presente año 2020.
Elección de órganos administrativos: Consejo de
dministración y Comité de convivencia.
Elección Revisor Fiscal.
11. Proposiciones y varios.
12. Cierre Asamblea
Meeting is not started
Por favor intenta nuevamen
segundos.
Volver a cargar
Paulo de Propiedata
Cuando el moderador te de la palabra te saldra una pantalla notificandote que tienes la palabra y cuanto tiempo te queda para intervenir.
atrás
Continuar
Quorum: 0.0% Unidades: 0 Poderes: 0



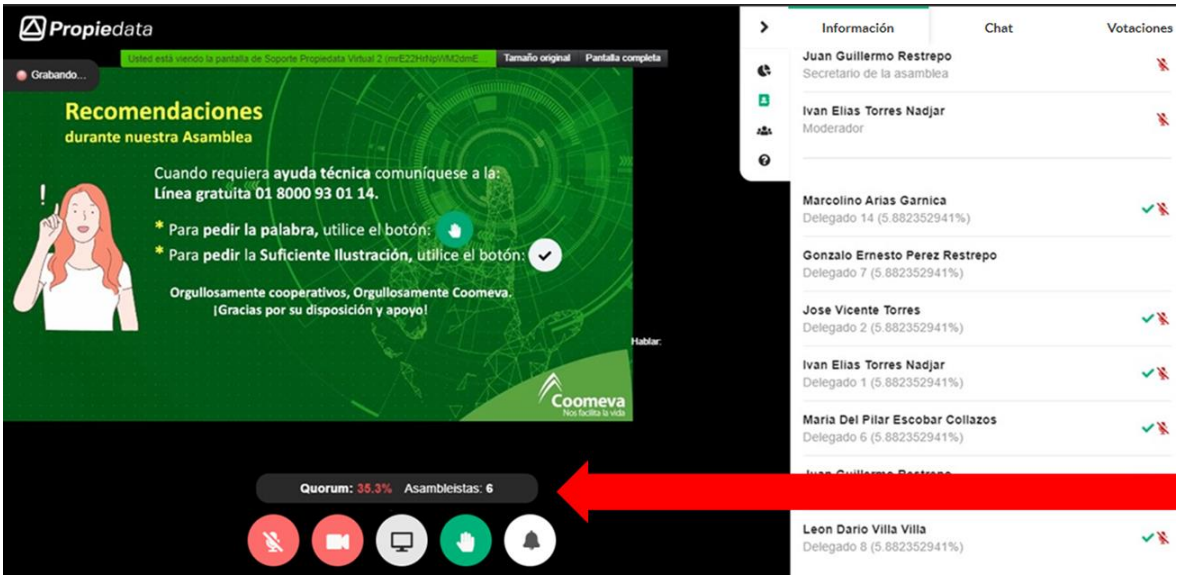


3.6 ORDEN DEL DÍA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

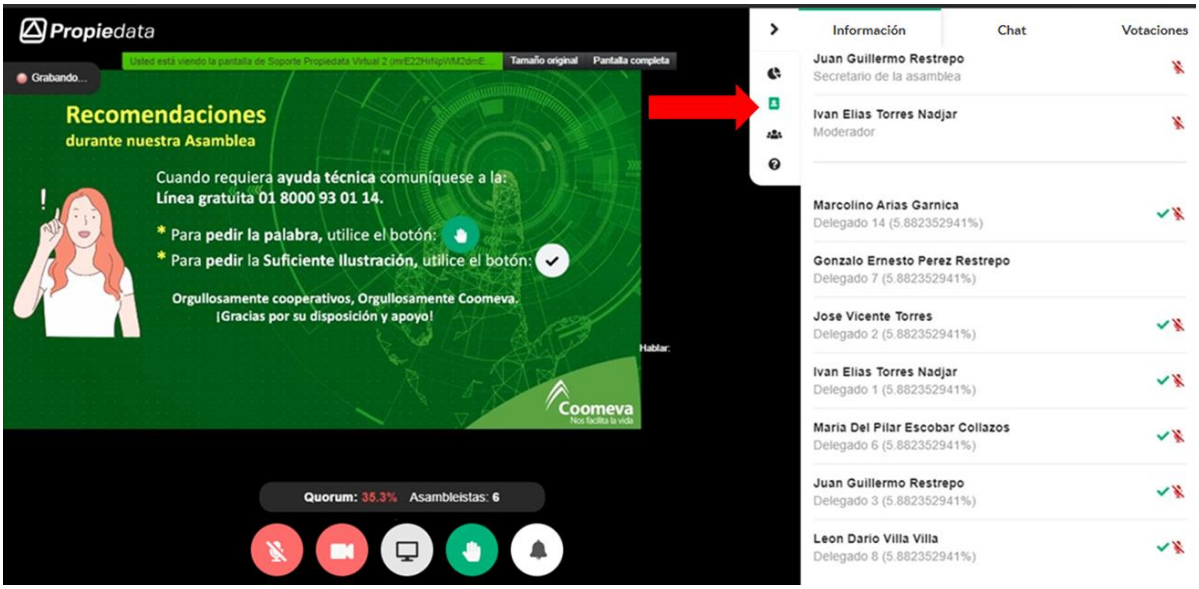
3.6.1 El Delegado podrá visualizar la pantalla de Transmisión de la Asamblea y si quiere conocer el Orden del Día puede dar clic en la pestaña “información” ubicada en la esquina superior derecha como se puede ver a continuación.



3.6.2 El Quórum se actualizará automáticamente cada 30 segundos y será anunciado cada vez que el Presidente de la Asamblea lo solicite al Representante de la Junta de Vigilancia.

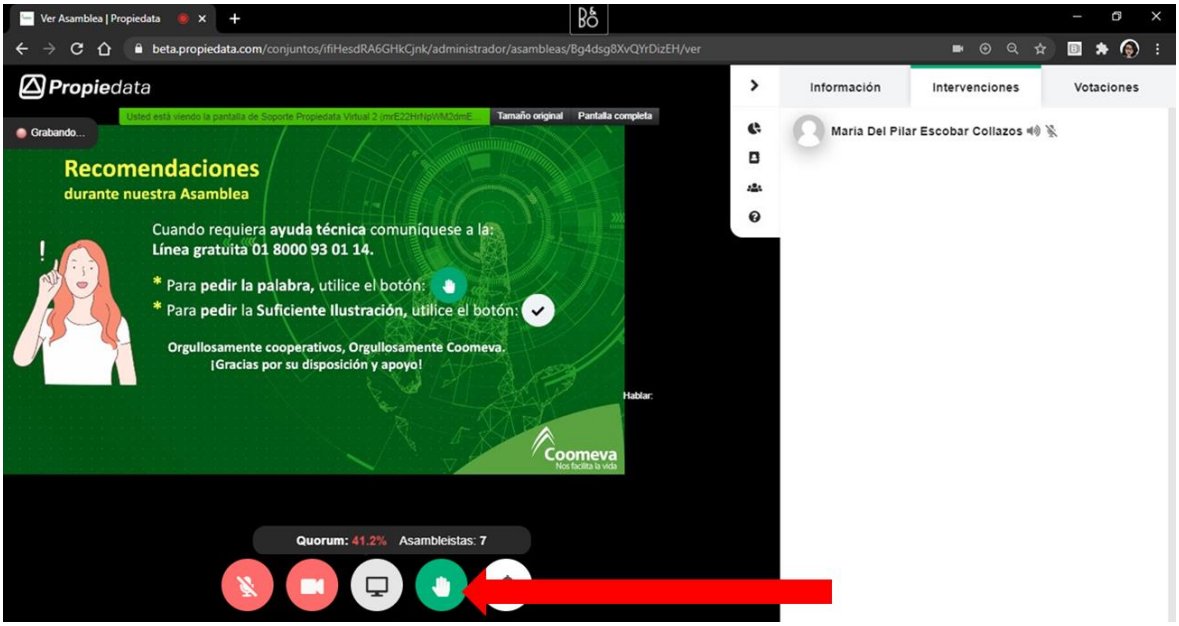


3.6.3 Si el Delegado desea conocer los asistentes conectados puede dar clic en la opción asistentes como se ve a continuación.

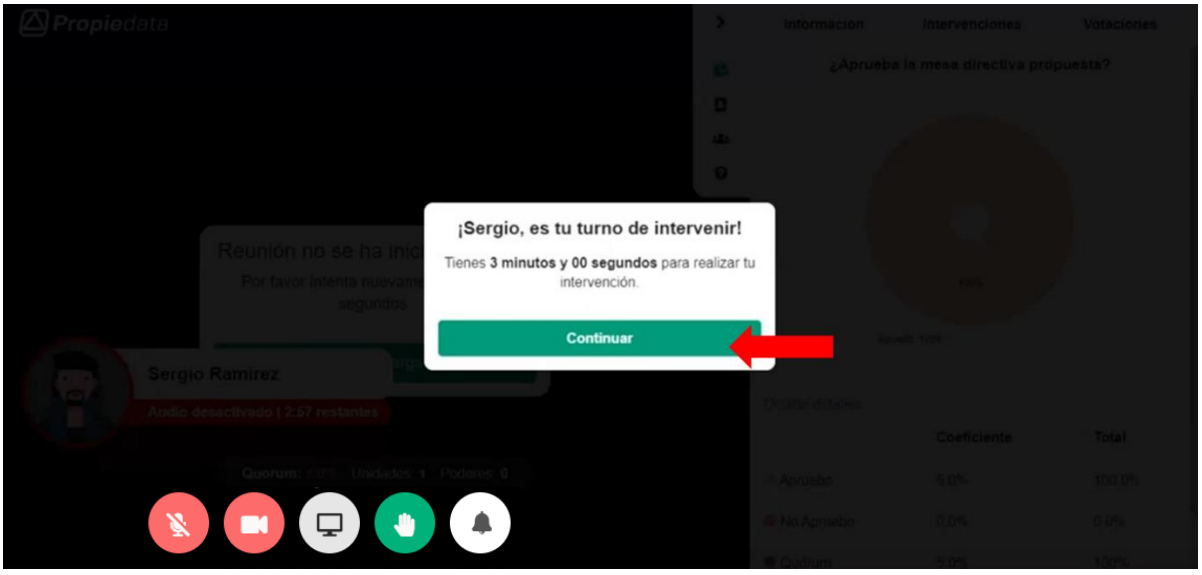


3.7 USO DE LA PALABRA E INTERVENCIONES

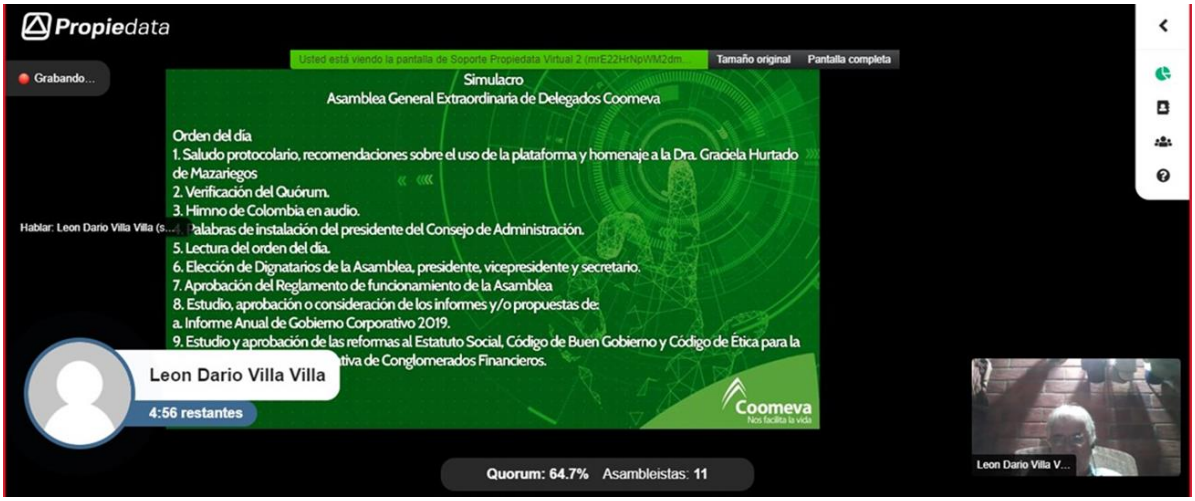
3.7.1 Estando conectado podrá solicitar el Uso de la Palabra a través del botón "Pedir la palabra", identificado con el icono de la "mano". Así el Secretario de la Asamblea conocerá de la solicitud y la colocará en el turno de uso de la palabra hasta que el Presidente le conceda la palabra.



3.7.2 Cuando el Presidente de Asamblea le conceda el uso de la palabra, le aparecerá una ventana emergente que le indicará el tiempo de su intervención y debe dar clic en "continuar".



3.7.2.1 Al dar clic en la opción "continuar" se encenderá el micrófono automáticamente para que el Delegado pueda realizar su intervención y deberá encender la cámara momentáneamente; durante la misma aparecerá el reloj en la pantalla con el tiempo disponible para el uso de la palabra.



Nota: En ningún caso deberá activarse el uso de la cámara sin la correspondiente autorización del Presidente de la Asamblea y debe tener en cuenta que una vez agotado el tiempo de intervención se cierra el micrófono automáticamente.

3.7.3. Para los casos en los que el Delegado no quiera hacer uso de la palabra debe dar clic en el icono de la mano nuevamente.

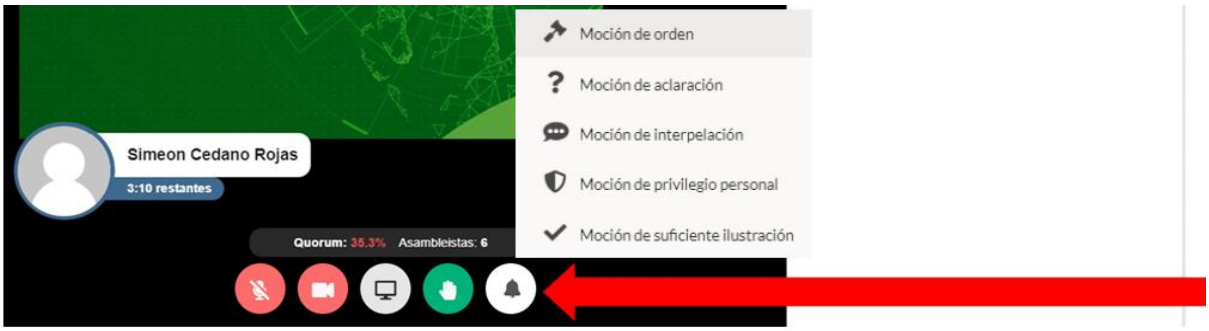
3.8 MOCIONES E INTERPELACIONES



3.8.1. El Delegado podrá presentar mociones a través del icono de la "Campana" dispuesto en la barra inferior de la plataforma. Podrá presentar las siguientes mociones.

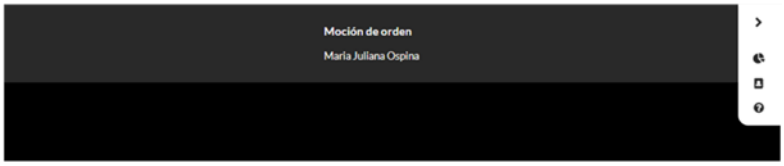
a. Moción de Orden
b. Moción de Interpelación
c. Moción de Aclaración
d. Moción de Suficiente Ilustración
e. Moción de Privilegio Personal

3.8.2. El Secretario de asamblea debe informar al presidente la moción presentada y el Presidente actuará conforme a lo definido en el reglamento de Asamblea.



3.8.3. Una vez se da clic en la Moción a plantear se habilitará en pantalla una ventana que solicita al Delegado la confirmación de inicio de la moción. El Delegado debe dar Clic en "Iniciar moción" para que se notifique al Presidente la solicitud.
Una vez se da clic en "Iniciar moción" se notifica en la parte superior la Moción y el Delegado que la solicita.



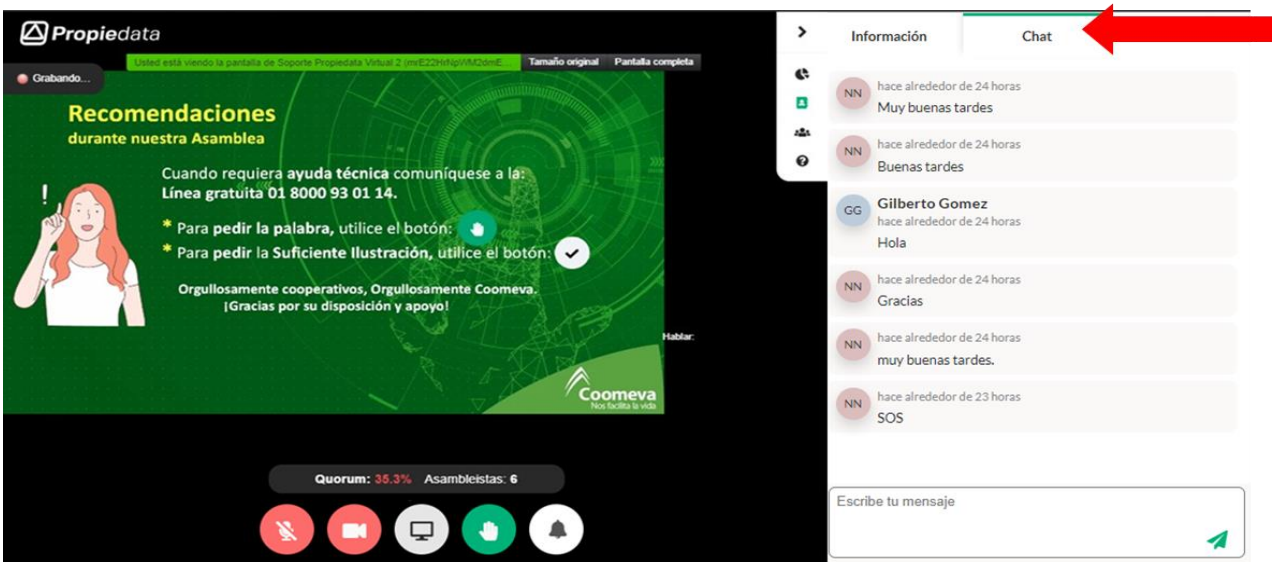


3.9 USO DEL CHAT

3.9.1. El Delegado podrá hacer uso del chat dispuesto en el menú desplegable ubicado en la parte superior derecha de la plataforma.

Nota: El chat aplica únicamente para solicitar atención de soporte técnico con el mensaje SOS, en caso de no poder comunicarse con la línea de atención. El Chat no aplica para solicitar el uso de la palabra, presentar mociones o para entablar conversaciones de temas diferentes a los abordado en la sesión.

No se darán respuestas a consultas por este medio.



3.10 PROCESO DE VOTACIÓN

3.10.1 El Presidente de la Asamblea solicitará antes de proceder a una votación, la verificación del quórum para dar paso a una pregunta de votación, dicha verificación estará a cargo de la Junta de Vigilancia.

3.10.2 Una vez la Junta de Vigilancia verifique que existe Quórum existente para realizar el proceso de votación, el Presidente de Asamblea dará paso inmediatamente a la pregunta de votación.

3.10.3 El Delegado visualizará a través de ventana emergente la pregunta de votación con sus respectivas opciones de respuesta, de las cuales deberá seleccionar alguna como se muestra a continuación. También visualizará un cronometro con el tiempo restante para efectuar el voto.



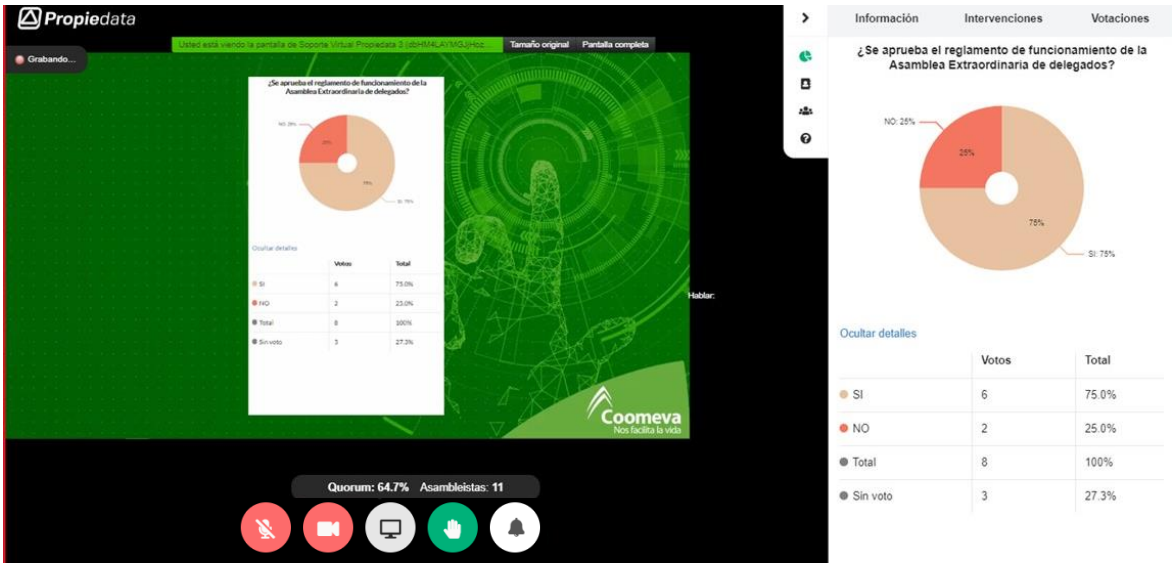
3.10.4 Una vez haya seleccionado la respuesta, aparecerá una ventana para confirmar su elección y debe dar clic en “confirmar”

Nota: si desea cambia la opción de voto, de clic en “cancelar”, para regresar a la pantalla anterior y escoger otra opción de voto.



3.10.5 Cuando el Delegado haya confirmado su voto le aparecerá una ventana a la derecha de la pantalla con los resultados de la votación y un aviso de “¡Tu voto fue registrado!” como se ve en la siguiente imagen.

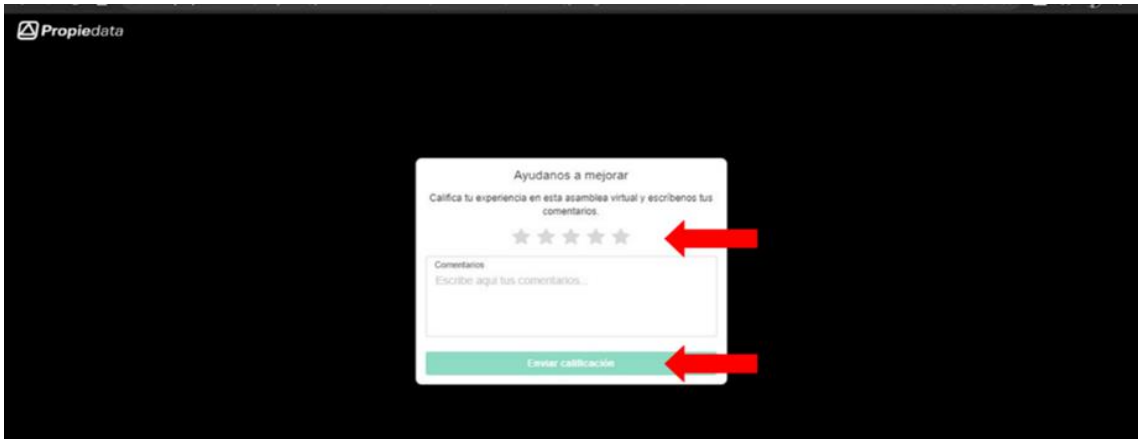
Nota: Después de cada votación el Presidente de la Asamblea dará a conocer en vivo los resultados y dará continuidad al siguiente punto del Orden Día.



Nota: Después de cada votación el Presidente de la Asamblea dará a conocer en vivo los resultados y dará continuidad al siguiente punto del Orden Día.

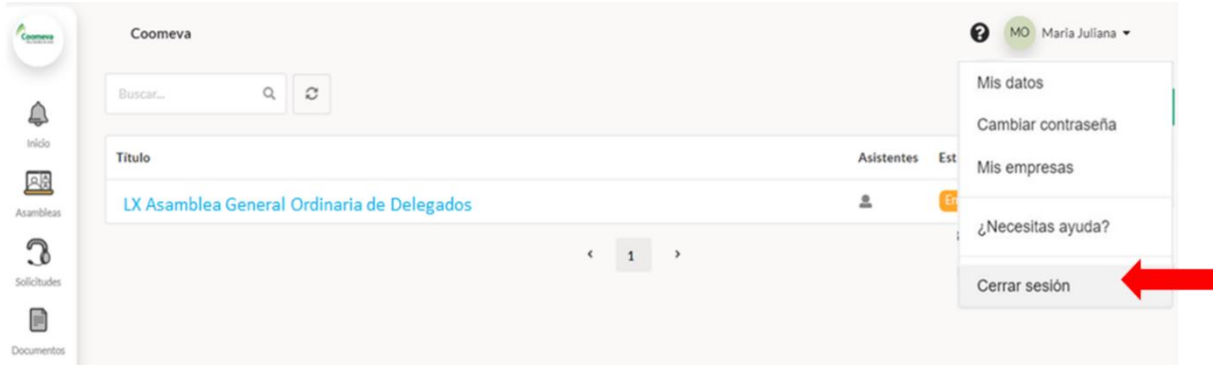
3.11 FINALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

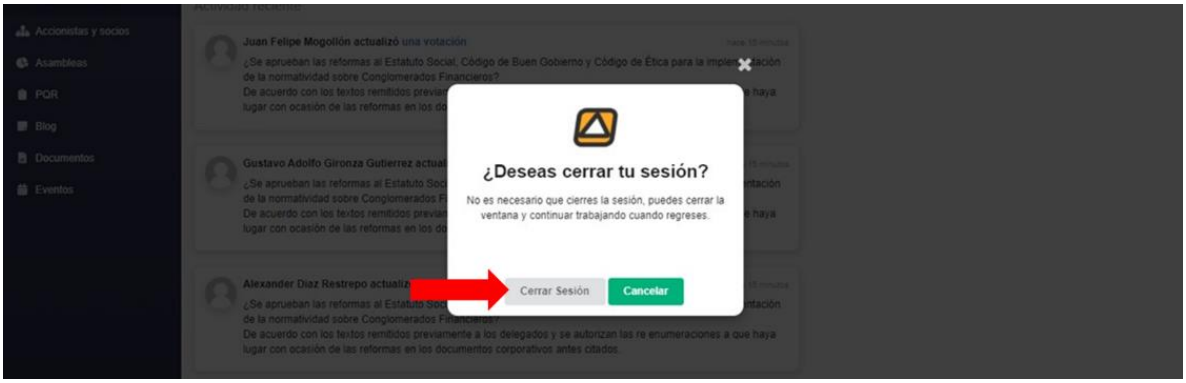
3.11.1 Una vez el Presidente de por clausurada la Asamblea, se cerrará automáticamente la transmisión de Asamblea y el Delegado debe proceder a calificar su experiencia con la misma.



3.11.2 Luego el Delegado debe proceder a cerrar sesión de la plataforma Propiedata como se muestra a continuación.







3.12 SOPORTE TÉCNICO

3.12.1 Si un participante de la Asamblea requiere ayuda por algún inconveniente técnico presentado deberá comunicarse desde su celular o teléfono fijo a la línea gratuita 018000930114 en donde el equipo de soporte atenderá su llamada y gestionará su solicitud.

3.13 RECOMENDACIONES

- Es responsabilidad exclusiva del Delegado contar con las herramientas tecnológicas y las condiciones de conectividad necesarias que permitan el acceso a la plataforma citada en este instructivo.

- Los links que se enviarán como cualquier tipo de usuario o clave que permitan el acceso a las plataformas dispuestas para la realización de la Asamblea, son confidenciales y tienen carácter personal, teniendo en cuenta que su envío se hace en consideración de las condiciones y calidades de Delegado de la Cooperativa. El Delegado se obliga a mantenerlos en absoluta reserva, a no transferirlos, ni reenviarlos o cederlos de ninguna manera a terceros y por ningún motivo a ser sustituido por un tercero en el ejercicio de sus derechos como Delegado.

- No se recomienda conectarse a la Asamblea por medio de celulares o tables.

- En caso de que no pueda conectarse a Internet a través de cable de red, deberá conectarse a la red inalámbrica que proporciona su proveedor de internet y mantenerse cerca al modem wifi.

- Para comodidad puede utilizar diadema o audífonos que incluyan micrófono, así tendrá mayor aislamiento al ruido ambiental y le brindará privacidad según sea el caso. Se recomienda que el Delegado realice pruebas con anterioridad sobre el funcionamiento óptimo de la cámara, audio y micrófono de su equipo y accesorios.

- Es necesario que en el lugar de conexión haya poco ruido y buena iluminación.

- Reducir el consumo de servicios como Netflix, Amazon, juegos en línea, descarga de alto volumen de información, entre otros para tener mayor disponibilidad de ancho de banda.

- En caso de usar audífonos se sugiere conectar estos mismos al computador antes del ingreso a la Asamblea.

- Cerrar otras aplicaciones que no tengan que ver con la Asamblea.
- Verificar periódicamente sus condiciones de conectividad, y mantenerse atento durante toda la reunión, en particular al momento de las votaciones, y atender y seguir las instrucciones que se den en cada momento de la Asamblea.

- Si durante el desarrollo de la Asamblea presenta algún tipo de inconveniente deberá contactar a la línea de soporte dispuesta para el efecto.

- Para consultar documentos propios de la Asamblea, podrá ingresar a la APP de la Asamblea, EventCoop a través del botón documentos o visitar: ¿Y Coomeva cómo va? en www.ycoomevacomova.coomeva.com.co.

NOTA: Eventualidades relacionadas con Conflicto de Interés:

1. De encontrar el Comité de Ética que un Delegado se encuentra incurso en conflicto de interés informa al presidente de la Asamblea y este solicita al operador que inhabilite al Delegado en la plataforma para votar el punto correspondiente. El Delegado no podrá intervenir ni votar el punto en discusión

2. De encontrar un Delegado que está en incurso en un conflicto de interés así lo informa al presidente de la asamblea y este solicita al operador que inhabilite al Delegado en la plataforma para votar el punto correspondiente. El Delegado no podrá intervenir ni votar el punto en discusión

3. De presentar un Delegado dudas sobre si se encuentra o no incurso en un conflicto de interés consulta al Comité de Ética a través del correo electrónico comiteetica@coomeva.com.co. El Comité de Ética estudia y responde la consulta al Delegado e informa al presidente de la asamblea sobre la existencia de un conflicto de interés. El presidente informa al operador que inhabilite al Delegado en la plataforma para votar el punto correspondiente. El Delegado no podrá intervenir ni votar el punto en discusión.

¡Gracias por participar en este ejercicio democrático de nuestra Cooperativa!

Orgullosamente cooperativos, Orgullosamente Coomeva.

